

## **Participa ITAIT en la Segunda Sesión Ordinaria del Consejo Nacional del Sistema Nacional de Transparencia.**

El Comisionado Presidente del ITAIT, Lic. Humberto Rangel Vallejo, participó en los trabajos de la 2a. Sesión Ordinaria del Consejo Nacional del Sistema Nacional de Transparencia, en la que participaron Comisionadas y Comisionados de los Órganos de Transparencia de las entidades federativas del país, del INAI; y representantes de la Auditoría Superior de la Federación, del INEGI y del Archivo General de la Nación.

Durante la reunión que se llevó a cabo de manera virtual, se aprobaron importantes acuerdos, a favor de mejoras en los mecanismos que garantizan los Derechos de Acceso a la Información y de Protección de Datos Personales en el país. Se destaca la aprobación de los nuevos lineamientos para la operación de la Plataforma Nacional de Transparencia, así como las mejoras realizadas a los sistemas informáticos que la integran.

Entre los temas acordados, se estableció el desarrollo de un taller en línea para todos los Sujetos Obligados del país, en materia de Transparencia, Derecho a la Información y Protección de Datos Personales con perspectiva de género e inclusión social.

Se acordó la forma de un convenio de colaboración institucional, entre el Sistema Nacional de Transparencia y la Universidad Nacional Autónoma de México, para el diseño y desarrollo de actividades académicas en favor de los derechos de acceso a la información pública y de protección de datos personales.



## **ITAIT garantiza Transparencia, DAI y Protección de Datos Personales destacan Comisionados al aprobar Ampliación de Padrón de Sujetos Obligados**

El **Comisionado Presidente, Lic. Humberto Rangel Vallejo** y las **Comisionadas Rosalba Ivette Robinson Terán** y **Dulce Adriana Rocha Sobrevilla** destacaron que el trabajo que desarrolla el ITAIT garantiza la Transparencia, el Derecho de Acceso a la Información y la Protección de Datos Personales en Tamaulipas, al celebrar el día de hoy Sesión Extraordinaria del Pleno del Instituto de Transparencia, de Acceso a la Información y de Protección de Datos Personales del Estado de Tamaulipas.

Entre los asuntos abordados durante la sesión, el Pleno del Instituto aprobó un Acuerdo mediante el cual, se amplió el padrón de Sujetos Obligados para el ejercicio 2021, en el que se contempla la integración de sindicatos.

Durante la sesión los Comisionados resolvieron proyectos de resolución interpuestos en contra de diversos organismos.



## **Funcionarios del ITAIT participan en capacitación sobre la operación de TEST DATA 2.0**

Funcionarios de diversas áreas del Instituto de Transparencia, participaron en sesión de capacitación sobre la operación y mejoras del software para el desarrollo de versiones públicas TEST DATA 2.0.

El evento fue encabezado por el **Comisionado Presidente, Lic. Humberto Rangel Vallejo**, que destacó la importancia de contar la herramienta electrónica, que facilitará la labor del personal del Instituto para la elaboración de documentos que requieran ser clasificados, por contener información confidencial, sensible o reservada, como lo establecen los mecanismos de acceso a la información pública.

Destacó que dicha herramienta podrá ser compartida con todos los sujetos Obligados, gracias a la gestión, respaldo y buena disposición del **Instituto de Transparencia e Información Pública de Jalisco** y del **Ayuntamiento de Guadalajara**, éste último, desarrollador de la aplicación quienes, a través de la firma de un convenio, permiten la utilización del programa y su distribución gratuita entre los organismos de Tamaulipas.

